



IX JORNADAS INTERNACIONALES DE DERECHO PÚBLICO  
25 y 26 de Octubre de 2017

Derechos Fundamentales en Latinoamérica

CONVOCATORIA PÚBLICA

1. **Dirigido a:** Las personas que quieran hacer ponencias en las Jornadas de Derecho Público, quienes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
  - a. Profesionales, docentes investigadores avalados por una Universidad a través de su Centro de Investigación o Coordinador de Grupo de Investigación adscrito a Colciencias.
  - b. Estudiantes de posgrados (especialización, maestría y doctorado), avalados por un semillero de investigación o por un docente de posgrado (los avales se harán a través de carta del Director de Centro de Investigaciones, coordinador del semillero o profesor de posgrado).
  - c. Estudiantes de pregrado en derecho, pertenecientes a un semillero de investigación de la Universidad Santiago de Cali (aval del Director de Centro de Investigación o del Coordinador del Semillero).

Nota: Para todos los casos descritos, se deberá llenar el formulario de inscripción adjunto a la presente convocatoria.

2. **Condiciones de la convocatoria:**

- a. Las ponencias deben ser inéditas pues se publicarán en una de las revistas de la USC.
- b. Recepción de ponencias: Las ponencias, los formularios de inscripción y los avales se podrán enviar hasta el día Jueves **31 de Agosto de 2017** al correo electrónico [jornadasderechopublico@gmail.com](mailto:jornadasderechopublico@gmail.com)
- c. El escrito debe tener como tema central los derechos fundamentales en Latinoamérica.
- d. La ponencia deberá contener las siguientes formalidades:
  - Presentación en Word
  - Entre 20 y 25 páginas
  - Letra Arial 12
  - Espacio 1.5



- Tamaño Carta
- Reseña del autor o autores (pueden ser dos, pero sólo uno hace la ponencia).
- Título del artículo
- Resumen en español y en inglés
- Palabras clave en español y en inglés
- Introducción (no superior a 500 palabras)
- Desarrollo – Si se va a utilizar subtítulos deben ordenarse en nomenclatura numérica 1, 2,3 etc.
- Conclusiones
- Bibliografía
- Para la citación se deben utilizar normas APA

### 3. Proceso de selección:

- a. Sólo se seleccionarán las ponencias que cumplan con las formalidades descritas en el punto 2 de la Convocatoria.
- b. La evaluación de las propuestas se hará por parte del Comité Organizador y el resultado de dicha evaluación se comunicará por correo electrónico a los autores de las ponencias seleccionadas el día **15 de Septiembre de 2017**. La USC se reserva el derecho de escoger las ponencias que considere pertinentes y necesarias.

4. **Inscripción:** las personas que aspiren a ser ponentes deberán enviar el formulario adjunto a la presente convocatoria, el cual deberá ser enviado al correo electrónico [jornadasderechopublico@gmail.com](mailto:jornadasderechopublico@gmail.com)

5. **Traslado y alojamiento:** El traslado y alojamiento correrá por cuenta de los ponentes o sus universidades.

### 6. Premiaciones:

Se premiarán las dos mejores ponencias de estudiantes de pregrado de la USC calificadas por el Comité evaluador de las Jornadas.

- El primer premio será una beca del 50% del primer semestre para realizar la especialización que desee el estudiante ganador en la USC, realizar la



ponencia en el evento y la publicación de la misma en las memorias escritas.

- El segundo premio será realizar la ponencia en el evento y la publicación de la misma en las memorias escritas.

**6.1. Criterios de evaluación de las ponencias de estudiantes de pregrado:** La evaluación se hará por parte del Comité del Evento, integrado por profesores del Departamento de Derecho Público de la USC y su objetivo es escoger las dos mejores ponencias para que sean escuchadas en el evento.

- a. Hay plazo para presentar las ponencias hasta el día **31 de agosto de 2017** y la sustentación se hará el **18 y 19 de septiembre de 2017** en la Sala de Audiencias de la Facultad de Derecho de la USC. De la presentación de la ponencia escrita y la sustentación previa a las Jornadas Internacionales de Derecho Público, se escogerán las dos mejores ponencias para que sean escuchadas en el evento.
- b. La ponencia deberá ser presentada individualmente, no se aceptarán comunicaciones en coautoría.
- c. Serán criterios de evaluación y selección los siguientes: Claridad y coherencia del contenido, problema planteado, pertinencia de la bibliografía, sustentación oral y conclusiones.

<b>VI JORNADAS DE DERECHO PÚBLICO I CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PÚBLICO Derechos Fundamentales en Latinoamérica</b>	
<b>Ficha de evaluación de ponencias</b>	
Nombre del expositor:	
Título de la ponencia:	
Ítems	Calificación mínimo 1, máximo 5
Claridad y coherencia del contenido	



Problema planteado	
Pertenencia de la bibliografía	
Sustentación oral	
Conclusiones	